

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL PAPELERA ECUATORIANA INPAECSA S.A. CELEBRADA EL CUATRO DE MAYO DEL 2015.

En la ciudad de Babahoyo, a los cuatro días del mes de mayo del 2015, siendo las quince horas, en el local de la compañía ubicado en el kilómetro 1 ½ vía Babahoyo-Jujan antigua planta la reforma, se reúne la Junta General Universal extraordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIAL PAPELERA ECUATORIANA S.A. INPAECSA con la asistencia de las siguientes personas: 1) ING. BYRON XAVIER BRAVO VERA, por los derechos que representa en calidad de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA BRAVO VERA INBRAVE S.A., propietario de (1.684.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y por sus propios derechos propietario de (971.352) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una 2) ING. RONALD STUART BRAVO VERA, por sus propios derechos, propietario de trescientas (647.568) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de \$3.302.920,00 DOLARES.

El Presidente de la compañía ingeniero BYRON XAVIER BRAVO VERA, actúa como presidente de la Junta, y el Gerente General ingeniero MARIO ELIAS BRAVO BAÑO como Secretario de la Junta.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día, sobre cuyo único punto están unánimemente de acuerdo en tratar.

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión para tratar los puntos del orden del día.

Toma la palabra el señor BYRON XAVIER BRAVO VERA quien da a conocer a la Junta los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014, para que sean analizados y aprobados por los accionistas indicándoles que los mismos serán presentados a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

Una vez analizados los mismos el señor BYRON XAVIER BRAVO VERA solicita que la Junta indique si aprueban y autorizan los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014. Inmediatamente se procede a votar respecto a esta propuesta y resuelven por unanimidad aceptar y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014 y autorizan al Presidente de la Junta para que proceda a solicitarle al representante legal de la compañía para que entregue estos a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes a la Junta.-



BYRON XAVIER BRAVO VERA
Presidente de la Junta



RONALD STUART BRAVO VERA
Accionista



BYRON XAVIER BRAVO VERA
Accionista



p. INMOBILIARIA BRAVO VERA INBRAVE S.A.
Accionista



MARIO ELIAS BRAVO BAÑO
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL PAPELERA ECUATORIANA INPAECSA S.A. CELEBRADA EL CUATRO DE MAYO DEL 2015.

En la ciudad de Babahoyo, a los cuatro días del mes de mayo del 2015, siendo las diez horas, en el local de la compañía ubicado en el kilómetro 1 ½ vía Babahoyo-Jujan antigua planta la reforma, se reúne la Junta General Universal extraordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIAL PAPELERA ECUATORIANA S.A. INPAECSA con la asistencia de las siguientes personas: 1) ING. BYRON XAVIER BRAVO VERA, por los derechos que representa en calidad de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA BRAVO VERA INBRAVE S.A., propietario de (1.684.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y por sus propios derechos propietario de (971.352) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una 2) ING. RONALD STUART BRAVO VERA, por sus propios derechos, propietario de trescientas (647.568) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de \$3.302.920,00 DOLARES.

El Presidente de la compañía ingeniero BYRON XAVIER BRAVO VERA, actúa como presidente de la Junta, y el Gerente General ingeniero MARIO ELIAS BRAVO BAÑO como Secretario de la Junta.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día, sobre cuyo único punto están unánimemente de acuerdo en tratar.

1.- CONOCER Y APROBAR ENJUGAR LAS PERDIDAS DE LOS PERIODOS 2012, 2013, 2014.

El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión para tratar el único punto del orden del día.

Toma la palabra el señor BYRON XAVIER BRAVO VERA quien solicita que con el fin de preparar los estados financieros a diciembre de 2014, se dé autorización para que el contador de la compañía proceda a enjugar las pérdidas de los periodos 2012, 2013 y 2014.

Una vez analizada la misma el señor BYRON XAVIER BRAVO VERA solicita que la Junta indique si aprueba y autoriza que el contador de la compañía proceda a enjugar las pérdidas de los periodos 2012, 2013 y 2014. Inmediatamente se procede a votar respecto a esta propuesta y resuelven por unanimidad aceptar y aprobar que el contador de la compañía proceda a enjugar las pérdidas de los periodos 2012, 2013 y 2014.



No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes a la Junta.-



BYRON XAVIER BRAVO VERA
Presidente de la Junta



RONALD STUART BRAVO VERA
Accionista



BYRON XAVIER BRAVO VERA
Accionista



p. INMOBILIARIA BRAVO VERA INBRAVE S.A.
Accionista



MARIO ELIAS BRAVO BAÑO
Secretario de la Junta